

Presentación

El Doctorado en Historia atiende necesidades regionales sobre el conocimiento y avance de la ciencia histórica, como una disciplina que problematiza y analiza situaciones actuales desde una perspectiva histórica.

Contribuye a la formación de investigadores que promuevan y fortalezcan el desarrollo de la investigación científica, propiciando al mismo tiempo, el desarrollo y fortalecimiento académico.

Objetivo

El programa tiene como propósito la formación de investigadores de alto nivel, reflexivos, críticos y creativos, que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento en el campo de la Historia, por medio de investigaciones originales e innovadoras y que apoyen a la comprensión de la sociedad actual desde la perspectiva histórica.

Plan de estudios

El plan de estudios proporciona al estudiante las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para la generación de nuevo conocimiento en el campo de la Historia. Ofrece un bloque de seminarios básicos en los que se fortalecen las estructuras del trabajo del historiador, dirigido a aquellos que han cursado la maestría en historia, así como para quienes proceden de otras disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades. En congruencia con los primeros seminarios y de forma paralela, se cursan los del bloque orientado a la investigación, de tal manera que desde el inicio el alumno vincula al proceso de elaboración de tesis, las bases teóricas del estudio de la historia. La flexibilidad del programa dispone de un bloque de seminarios optativos relacionados con las LGAC, que son ofertados internamente, o en su caso, el alumno tiene la libertad de cursarlos en otras instituciones por medio de convenio. Atendiendo a la orientación que se plasma en el objetivo y perfil de egreso, se incluyen los bloques de seminarios básicos y de optativas. La organización del mapa curricular estructura la construcción y el desarrollo de un proyecto de investigación, que se convierte en la tesis de grado de acuerdo a los criterios de forma y tiempo establecidos por el CONACYT.

Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)

1.- Historia económica y política

Esta línea de investigación brinda espacio para la reflexión a los interesados en el estudio de procesos y fenómenos económicos y políticos de diversa índole, desde una perspectiva amplia tanto en lo temporal como en lo espacial. Desde este punto de vista, la perspectiva internacional tiene relevancia. Vinculado a los aspectos económicos, esta línea aborda asimismo, temáticas de empresa y sus espacios productivos a través del enfoque del patrimonio industrial.

Tiene como objetivos analizar y comprender fenómenos económicos de las sociedades. Para ello, se dotan de herramientas e instrumentos teóricos y empíricos desde la historia económica.

Otro objetivo es examinar y entender los modos de organización y ejercicio del poder político y las configuraciones sociales que vuelven posibles esas formas políticas. De ahí que también se brinden herramientas teóricas metodológicas propias de la historia política.

2.- Migración y configuración territorial

Tiene como objetivo analizar aquellos elementos sociales, geográficos y políticos que han tomado lugar para conformar el Estado mexicano así como los procesos de movimiento poblacional.

Asimismo, esta línea tiene que ver con el estudio de los movimientos de población, tanto de migrantes como de inmigrantes, priorizando el análisis espacial, social y político.

Mapa Curricular

Semestre	ASIGNATURAS					TOTAL DE CREDITOS	
	TEORÍA	METODOLOGÍA	SEMINARIOS		INVESTIGACIÓN		
I	Teoría de la Historia (DH101) 8	Metodología de la Investigación (DH102) 8	Seminario de Especialización (LGAC) (DH103) 8			Seminario de Tesis I (DH104) 8	32
II	Historiografía General (DH201) 8			Optativa Teórica 1 (DH202) 6	Optativa Temática 1 (DH203) 6	Seminario de Tesis II (DH204) 8	28
III				Optativa Teórica 2 (DH301) 6	Optativa Temática 2 (DH302) 6	Seminario de Tesis III (DH303) 8	20
IV	Trabajo de archivo y movilidad					Seminario de Tesis IV (DH401) 8	8
V	Trabajo de archivo y movilidad					Seminario de Tesis V (DH501) 8	8
VI						Seminario de Tesis VI (DH601) 8	8
VII						Seminario de Tesis VII (DH701) 8	8
TOTAL DE CREDITOS DEL PROGRAMA							112

También se busca profundizar en el análisis de la conformación de redes sociopolíticas que influyen en la definición del territorio y la manera en que las acciones del hombre modifican y configuran el espacio que habita; así como la cartografía y el registro documental, que de ello quedan. Finalmente, en esta línea también se estudia, mediante el uso de las herramientas de la geografía histórica, la relación dialéctica que se establece entre la actividad económica y el medio ambiente.

3.- Historia social y cultural

La línea plantea el análisis de los procesos socio-históricos e histórico-culturales de pueblos, ciudades, comunidades, agrupaciones, corporaciones, instituciones diversas, familias y redes políticas y culturales, así como sus manifestaciones materiales e inmateriales.

Se favorecen las investigaciones en torno a la construcción histórica de las estructuras agrarias y la resistencia étnica; los grupos de poder regional; los procesos socio-religiosos y sus sistemas de significación; las prácticas y representaciones en los sistemas de higiene y salud; los fenómenos de subalternidad, resistencia y agencia de los sujetos; las manifestaciones culturales (arquitectura, obra de arte y expresión cultural inmaterial), entendidas desde su concepción, historia, intervención, conservación y usos sociales.

Perfil de ingreso

- El aspirante deberá contar con conocimientos especializados en Historia, o en alguna otra disciplina de las Ciencias Sociales o Humanidades, así como de las perspectivas metodológicas propias de la investigación en estas ciencias.

- Es indispensable que el aspirante posea conocimiento crítico y analítico en el ámbito de la Historia para poder diseñar proyectos de investigación.
- Poseer experiencia en la investigación que demuestre el desarrollo de metodologías propias de la Historia, Ciencias Sociales y que manifieste su capacidad para desempeñarse tanto individualmente como en trabajo en equipo y/o grupos de investigación.
- Que tenga las habilidades necesarias para articular productos académicos argumentados, que expresen sus capacidades en la redacción, concreción de ideas y reflexión.

Requisitos y documentación para participar en el proceso de selección:

Para participar en el proceso de selección es necesario que los candidatos registren en línea su solicitud de admisión, a través de la red de El Colegio de San Luis (<http://www.colsan.edu.mx/>) y adjunten los siguientes documentos* con atención a la Dirección de Docencia:

- Carta de exposición de motivos, donde sugiera la LGAC a la cual se podría integrar su anteproyecto de tesis.
- Carta compromiso de dedicación exclusiva* al Doctorado.
- Certificado de maestría con promedio general igual o mayor a 80/100 o su equivalente.

4. Título de grado de maestría o acta de examen de grado.
5. Acta de nacimiento.
6. Ejemplar de la tesis de maestría y/o trabajos académicos de autoría personal.
7. Anteproyecto de investigación vinculado a las LGAC (ver guía de anteproyecto*).
8. Constancia vigente de comprensión del idioma inglés con equivalencia a 450 puntos de la evaluación TOEFL.
9. Dos cartas de recomendación* de académicos externos a El Colegio de San Luis.
10. Currículum Vitae con fotocopia de documentos probatorios.
11. Certificado médico de salud no mayor a tres meses de antelación al registro del expediente, emitido por una institución pública o privada. No serán admitidos certificados médicos independientes.

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana deberán cubrir los requisitos de admisión especificados anteriormente, así como presentar de manera adicional los siguientes documentos:

1. En caso de haber cursado la maestría en una institución mexicana: título y certificado de maestría con promedio general igual o mayor a 80/100 o su equivalente.
2. En caso contrario: título del nivel académico anterior debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o Apostillado en el país de origen, equivalente con el título de grado de maestría; así como el título de licenciatura, y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
3. Certificados de estudios, títulos y/o diplomas que amparen los estudios antecedentes (con períodos, materias y calificaciones mismas que deben acreditar un promedio de 80/100. En caso de ser una escala diferente, es indispensable presentar su equivalencia al sistema mexicano), legalizados por la autoridad competente del país donde se expidieron; asimismo, deberán contener las legalizaciones del Servicio Consular Mexicano o apostillados con el sello de certificación, y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
4. Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o Apostillada en el país de origen.
5. Clave de identidad.
6. Visa de residente temporal estudiante que acredite su legal estancia en México, documento que debe tramitar ante el consulado mexicano en su país de origen. Cada año deberá entregarnos copia del refrendo correspondiente durante el tiempo de duración del programa.
7. Para los aspirantes cuya lengua materna sea distinta, comprobante de dominio del idioma español, emitido por alguna universidad o centro de enseñanza en un Nivel B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

(*) Ver formatos y especificaciones en: www.colsan.edu.mx/posgrados/DHIS

Notas:

- Los documentos y certificados de estudios antecedentes realizados por mexicanos en el extranjero deberán estar legalizados por el Servicio Consular Mexicano o Apostillados en el país de origen y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.

- En caso de que los estudios de maestría hayan sido cursados en el extranjero, el estudiante deberá tramitar durante el primer semestre del doctorado el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública, por lo cual es obligatoria la entrega de todos los documentos enlistados. Este dictamen es requisito indispensable para obtener el grado.
- Los estudiantes extranjeros con estudios previos en México, deben presentar el título o grado obtenido con el registro de la Dirección General de Profesiones.

Proceso de selección y Calendario

Proceso de selección para estudiantes nacionales y extranjeros:	
Primera Etapa	
Recepción de solicitudes y documentación:	Desde la publicación de esta convocatoria con fecha límite al viernes 12 de mayo de 2017 a las 23:59 (hora del Centro de México), cuando cierra el sistema de captura.
Evaluación del proyecto de investigación:	Del 15 al 25 de mayo de 2017.
Publicación en el portal del COLSAN de los resultados de la Primera Etapa:	Viernes 26 de mayo de 2017.
Segunda Etapa	
Entrevista personal con aspirantes locales. Entrevista mediante videoconferencia con aspirantes foráneos.	Del 30 de mayo al 2 de junio de 2017.
Publicación de lista de aceptados y carta de aceptación en el doctorado. Se notificará a los aspirantes admitidos y los resultados estarán disponibles en la página web de El Colegio de San Luis.	Viernes 9 de junio de 2017.

No se aceptarán expedientes incompletos. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Evaluador de Admisión al Doctorado en Historia. En el proceso de selección la decisión del Comité Evaluador será inapelable.

Becas

Los estudiantes inscritos al Programa Docente serán postulados para obtener la beca nacional CONACYT.

El otorgamiento estará sujeto a lo establecido por el PNPC del CONACYT.

Informes

Coordinación de Doctorado en Historia: c.doctoradohist@colsan.edu.mx

Coordinación Programa de Investigación y Docencia en Historia: c.historia@colsan.edu.mx

Dirección de Docencia: docencia@colsan.edu.mx

Teléfono: (444)811-0101 ext. 8111 y 8113

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.



CONVOCATORIA

Doctorado en Historia

MODALIDAD ESCOLARIZADA 2ª PROMOCIÓN (2017-2020)
Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT)

